

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA WALKER SERVICIOS DE MARKETING S.A. WSM**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), a las 12 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las Alondras N45-59 y Los Lirios, Monteserrín, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **WALKER SERVICIOS DE MARKETING S.A. WSM**, con los siguientes accionistas:

Nombre	Capital Suscrito y pagado (US\$)	Número de Acciones	Porcentaje de participación
María Alegría Albán Bustamante	US \$ 5.200,00	5200	25%
Luis Miguel Díaz Granados Castrillón	US \$ 13.520,00	13520	65%
Jael Fernando Proaño Bermeo	US \$ 2.080,00	2080	10%
TOTAL	US \$ 20.800,00	20800	100%

Por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma veinte mil ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en veinte mil ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Cada acción confiere a su titular un voto.

Actúa como Presidenta de esta junta, la señora María Alegría Albán Bustamante, y como Secretario, el Ing. Luis Miguel Díaz Granados Castrillón. La Presidente solicita al Secretario que se verifique el quórum de instalación de la Junta, luego de lo cual el Secretario informa que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento, aprobación del Informe de Administración respecto del ejercicio económico 2018.

2.- Ratificación de designación de comisario, conocimiento, y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2018.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del ejercicio económico 2018.

4.- Resolución sobre el destino de los resultados respecto del ejercicio económico 2018.

5. Designación de Comisario Principal y Suplente respecto del ejercicio económico 2019.

La Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

1.- Conocimiento, aprobación del Informe de Administración respecto del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Presidente de esta Junta quien solicita que por Secretaría se de lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2018. Concluida la lectura, los accionistas aprueban en su totalidad por unanimidad dicho informe, con excepción de la señora Alegría Albán por su calidad de administradora, por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

2.- Ratificación de designación de comisario, conocimiento, y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Presidente de esta Junta, quien mociona que se ratifique la designación del Sr. Santiago Andrade como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2018, y sometida a votación los accionistas aprueban por unanimidad por lo que acto seguido solicita que por Secretaría se de lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018. Concluida la lectura, los accionistas aprueban el informe en su totalidad por unanimidad.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la Presidente quien realiza una breve explicación sobre las principales cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de absolver ciertas dudas sobre los mismos, los accionistas aprueban y ratifican por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018, con excepción de la señora Alegría Albán por su calidad de administradora.

4.- Resolución sobre el destino de los resultados respecto del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Luis Miguel Díaz Granados, quien menciona que, dado que los resultados del ejercicio 2018 arrojaron utilidad neta de US \$ 34.175,13, mociona que el valor de utilidad neta del ejercicio, luego de apropiados los valores de reserva

legal, sea destinado a la cuenta patrimonial de resultados acumulados. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas aprueban la propuesta por unanimidad.

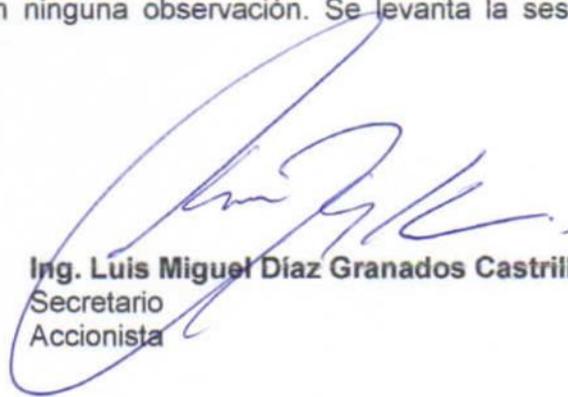
5.- Designación de Comisario Principal y Suplente respecto del ejercicio económico 2019.

La Presidente mociona que se nombre al Sr. Santiago Andrade y a la Sra. Susana Toledo como Comisario Principal y Suplente, respectivamente, para el ejercicio económico 2019. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad las mociones que anteceden, y autorizan a la Gerente General para que fije sus honorarios

Conocidos todos los puntos del orden del día y al no haber otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta General, en sesión, secretaria da lectura de la misma, la cual queda aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión, siendo las 13h30.



María Alegría Albán Bustamante
Presidente
Accionista



Ing. Luis Miguel Díaz Granados Castrillón
Secretario
Accionista



Jael Fernando Proaño Bermeo
Accionista